



Recomendación al Consejo 11-02

Asunto: Consulta pública del CCPC sobre el Plan Operativo 2011-2012 de la CCA

El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte:

DE CONFORMIDAD CON el artículo 16(4) del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), en el que se establece que el CCPC “podrá asesorar al Consejo sobre cualquier asunto perteneciente al ámbito de este acuerdo [...] así como sobre la aplicación y el desarrollo ulteriores de este acuerdo, y podrá desempeñar cualquier otra función que le asigne el Consejo”;

HABIENDO REVISADO la propuesta del Plan Operativo 2011-2012 de la CCA presentada el 25 de marzo en el marco de la sesión ordinaria 11-02 del CCPC, celebrada en la Ciudad de México los días 4 y 5 de abril, y habiendo posteriormente organizado una consulta ciudadana en torno a dicha propuesta;

SOMETE a consideración del Consejo las siguientes observaciones y comentarios:

Participación en la revisión: La ciudadanía y los miembros del CCPC emitieron comentarios profesionales y bien estructurados en torno al Plan Operativo 2011-2012 de la CCA, muchos de los cuales destacan de manera positiva la labor realizada a la fecha en torno al Plan Operativo. La ciudadanía agradeció la oportunidad de aportar comentarios constructivos, en tanto que los miembros del Comité subrayaron la importancia de entablar un diálogo abierto con los ciudadanos, pues coadyuva a la consecución de las metas colectivas de las Partes, la Comisión y la ciudadanía en general. La recomendación presentada en este documento resalta la importancia de la transparencia en el mejoramiento de la eficacia de los programas de la CCA.

Comentarios generales en relación con la propuesta del Plan Operativo 2011-2012 de la CCA

Comunicaciones: Se planteó una vez más la inquietud de contar con una comunicación eficaz. Si bien el CCPC reconoce que la ciudadanía tiene acceso a gran cantidad de información mediante el sitio web de la CCA, ni el sitio ni la Comisión misma son tan conocidos como podrían serlo. Sin una comunicación social eficaz, muchos de los participantes primordiales —es decir, la ciudadanía en general— difícilmente podrán contribuir con sus esfuerzos al mejoramiento integral de las iniciativas de la Comisión, en este caso el Plan Operativo. El CCPC tiene conocimiento de que las Partes formularán una estrategia de comunicación social actualizada y ampliada, con miras a sensibilizar a la ciudadanía respecto de los trabajos de la CCA y del papel que la participación ciudadana puede desempeñar. El CCPC espera con entusiasmo poder contribuir a tal iniciativa.

En relación con la propuesta del Plan Operativo 2011-2012, la imprecisión en las descripciones de numerosos proyectos es tal que genera interrogantes y malas interpretaciones que podrían evitarse si se abundara más en cada proyecto.

Exhaustividad del plan: A lo largo del proceso de revisión del Plan Operativo que el CCPC llevó a cabo, surgieron diversos comentarios en torno a temas ambientales que no se incluyen en la lista de proyectos. El Comité sabe que la lista de proyectos no es exhaustiva y que contempla un calendario de dos años; asimismo, tiene conocimiento de numerosas iniciativas —ajenas a la Comisión— que los gobiernos de las tres Partes han emprendido (al margen de la CCA) y que no se reflejan en el Plan. No obstante, el CCPC recomienda que se considere un proyecto de la CCA que incluya actividades de seguimiento luego de la publicación del más reciente informe del Secretariado conforme al artículo 13 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), intitulado *Un solo destino: la sustentabilidad. Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por el transporte de carga en América del Norte*. Los miembros del Comité respaldan firmemente el informe y recomiendan que esta importante área de preocupación para el medio ambiente de América del Norte aparezca en la lista actual de proyectos, con miras a capitalizar la inercia generada por su reciente publicación y el nivel de respaldo ciudadano que ha recibido. Supone una omisión evidente no dar continuidad a esta labor después de lograr un informe tan bien sustentado y redactado.

Comentarios específicos en torno a la propuesta del Plan Operativo 2011-2012

Proyecto 1: Desarrollo de capacidades para el mejoramiento de la salud ambiental de comunidades vulnerables en América del Norte

La redacción de este proyecto es particularmente imprecisa y, por tanto, difícil de comprender. Queda implícito que el proyecto busca proponer algunas definiciones unívocas para riesgos y fuentes de emisiones, por ejemplo, que puedan aplicarse en un marco de trabajo que facilite acciones o medidas de protección similares en los tres países. Se requiere clarificar.

A partir de los comentarios obtenidos mediante la consulta ciudadana y de los asistentes a la sesión ordinaria 11-02 del CCPC, se sugiere que, si bien el principal resultado del proyecto: el desarrollo de un “marco de trabajo” útil que puedan emplear todos los sectores interesados, incluidos los gobiernos, representa un objetivo acertado, sería de suma utilidad revisar las estructuras disponibles en los tres países. En opinión de los miembros del Comité, en general, las estructuras de que se dispone no reflejan los efectos acumulativos de la contaminación, la pobreza y otros factores sociales determinantes para la salud. El CCPC recomienda incorporar al proyecto metodologías nuevas e incipientes —como el Método de Evaluación de la Justicia Ambiental presentado por Manuel Pastor en Guanajuato— con el fin de brindar asistencia a los diversos sectores interesados que buscan hacer frente a los efectos en la salud ambiental de comunidades vulnerables.

En relación con el desarrollo de capacidades, el CCPC sugiere que se destinen recursos a los grupos de interés que trabajan para dotar de capacidad de gestión, educar y capacitar a miembros de las comunidades, representantes de gobiernos y otras personas, con miras a atender de manera integral esta problemática.

El CCPC respalda la observación ciudadana en cuanto a que el alcance de los retos que enfrentan las comunidades vulnerables y las características particulares de la marginalización comunitaria difieren considerablemente de un país a otro. El Comité advierte que la implementación de métodos en línea podría no resultar útil para las comunidades en desventaja tal que carecen de los recursos para tener acceso a Internet, por lo que deberán crearse herramientas en línea pero también otras que puedan utilizarse sin conexión.

Proyecto 2: Mejoramiento de la calidad del aire intramuros para reducir la exposición a contaminantes atmosféricos, como partículas finas y compuestos químicos, en las poblaciones nativas de Alaska y otras comunidades indígenas de América del Norte

El CCPC recomienda redefinir este proyecto a fin de incorporar intenciones específicas, claras y tangibles, así como calendarios y resultados detallados que deben alcanzarse. El Comité considera que el proyecto, tal y como está descrito, contiene aseveraciones, descripciones, metodologías y calendarios cuestionables que es necesario replantear con la organización que recibirá este financiamiento y, que de no obtenerse una respuesta satisfactoria, el proyecto debería descalificarse para recibir el financiamiento.

En el cuerpo del proyecto se mencionan elementos como comunidades objetivo, datos de base establecidos, regiones específicas, reproducción del proyecto a futuro, recursos, comunidades apropiadas, normas y supervisión del proyecto que al parecer requerirían aclararse más exhaustivamente. Además, el alcance de la iniciativa es tal que el CCPC recomienda precisar en la descripción que se trata de un proyecto piloto y que, en caso de rendir frutos, se considerará su aplicación en las comunidades indígenas de Canadá y México. El CCPC considera poco realista la propuesta del proyecto de reducir 30 por ciento de los contaminantes atmosféricos intramuros para 2015.

Los comentarios de la ciudadanía apuntan a que, si bien se reconoce que las poblaciones nativas de Alaska y otras comunidades indígenas experimentan una exposición dañina a contaminantes atmosféricos como los derivados de la combustión de madera, hay muchas otras comunidades de América del Norte que padecen los efectos nocivos de estas y otras partículas transportadas por el aire. Si bien el proyecto es un intento por mitigar de alguna manera este riesgo, el Comité está de acuerdo con la perspectiva de la ciudadanía de que, además de las preocupaciones mencionadas, el problema alcanza tal magnitud que es necesario adoptar medidas reglamentarias para respaldar la reducción significativa de esta amenaza ambiental.

Proyecto 3: Pastizales de América del Norte: iniciativas de manejo y alianzas para aumentar la resiliencia de los ecosistemas y las comunidades

Junto con los asistentes, el CCPC aplaudió el enfoque constante que la CCA aplica a restablecer la salud de los pastizales nativos de América del Norte, además de que la orientación hacia la protección y el manejo sustentable es firmemente secundada. El proyecto aportará la tan necesaria coordinación de las iniciativas en curso, así como la oportunidad de establecer estándares de práctica elevados en las actividades relacionadas con los pastizales nativos y en recuperación, como el uso de plaguicidas, la protección del hábitat y el fortalecimiento de un

marco legal y de cumplimiento de la legislación para proteger los pastizales. El CCPC advierte que el proyecto ofrece importantes oportunidades de alianza con diversas organizaciones afines, muchas de las cuales esperan con interés poder colaborar con la CCA en la instrumentación de sus trabajos en aras de la conservación de los pastizales nativos de América del Norte.

Proyecto 4: Colaboración Big Bend-río Bravo para la conservación de paisajes transfronterizos

El CCPC secunda a la ciudadanía y felicita a las Partes por los esfuerzos renovados y revitalizados por coordinar las labores de conservación en la región Big Bend-río Bravo. Destaca también la importancia central que el proyecto reviste como parte de la prioridad establecida por el Consejo en torno a la relación entre las comunidades y los ecosistemas saludables. El Comité considera que el proyecto constituye una excelente oportunidad de cooperación en las ecorregiones compartidas que podría generar avances en materia ambiental respecto a especies invasoras de flora y fauna, y protección de la vegetación que redunden en beneficios tanto para el medio ambiente como para las comunidades cuya seguridad económica depende del ecosistema.

Proyecto 5: Enfoques para la identificación y el rastreo de las sustancias químicas en el comercio de América del Norte

El CCPC advierte que no puede dejar de insistirse en la importancia de la participación constante de las Partes en la iniciativa Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas (MASQ). De los comentarios públicos se desprende un firme apoyo al enfoque que el proyecto incluye en torno a la compatibilidad de la información de los inventarios de Canadá, Estados Unidos y México.

Proyecto 6: Estrategias de mitigación de riesgos para reducir la exposición a sustancias químicas de preocupación común

La opinión ciudadana en torno al Plan Operativo sugiere que, como parte del proyecto, deben examinarse alimentos no sólo en México sino también en Canadá y Estados Unidos.

Proyecto 8: Fortalecimiento de la aplicación de la legislación ambiental en América del Norte

El CCPC advierte el enorme interés público por este proyecto, al considerarse la aplicación de la legislación ambiental como un factor elemental para cambiar las conductas que afectan al medio ambiente de América del Norte. Si bien se generaron entre los ciudadanos comentarios que sugieren la inclusión de una amplia variedad de temas —como tráfico ilícito de especies de vida silvestre, computadoras, motocicletas y monitores—, el tema en general es que todas las iniciativas encaminadas a fortalecer la aplicación de la legislación ambiental son encomiables. Aunque el proyecto cuenta con el respaldo absoluto del CCPC, la recomendación considerada del Comité apunta a que en la descripción del proyecto debería hacerse referencia prioritaria a los mecanismos de coordinación.

El Comité Consultivo Público Conjunto secunda la observación de la ciudadanía en el sentido de que si bien la descripción del proyecto se centra en la optimización de las prácticas de manejo en pequeñas y medianas empresas (pyme) —lo que sugiere la provisión de cursos de capacitación—, debe enfocarse también en el papel que el consumidor desempeña al respecto. El CCPC

recomienda que, además de orientarse a las compañías dedicadas al reciclaje y reensamblaje de desechos electrónicos, las iniciativas en materia de desechos electrónicos han de apoyar también las acciones orientadas a sensibilizar a los consumidores sobre la necesidad urgente de atender la problemática de la disposición de los desechos electrónicos. El Comité advierte que incluir al consumidor es un complemento indispensable para promover la adopción de prácticas de manejo ambientalmente adecuado (MAA) por parte de pequeñas y medianas empresas, y reconoce en ello un complemento a las iniciativas internacionales de reciclaje y reensamblaje de desechos electrónicos, pero advierte que sin aplicar un enfoque similar en el consumidor será difícil, si no imposible, alcanzar el resultado previsto.

Proyecto 9: Mejoramiento de la comparabilidad de datos, metodologías para la medición e inventarios de emisiones en América del Norte

Los comentarios públicos respaldan el proyecto y sugieren que los resultados de los inventarios de emisiones de gases de efecto invernadero serían de gran utilidad como herramienta para elaborar proyectos de mitigación centrados en las fuentes de GEI más contaminantes.

Proyecto 10: Fuentes y almacenamiento de carbono en los ecosistemas

El Comité Consultivo Público Conjunto advierte que esta propuesta de proyecto constituye un primer paso necesario para identificar los ecosistemas prioritarios para las iniciativas de conservación por servicios ambientales a lo largo y ancho de América del Norte. El CCPC sugiere que el proyecto destaque que el resultado debe estribar en la preservación de la salud de los ecosistemas de la región y de las comunidades que los habitan, a diferencia de las perspectivas de conservación más restrictivas que se limitan al contexto de los servicios ambientales. El Comité considera que es importante incluir en el trabajo metas tangibles y medibles.

Proyecto 12: Mejoramiento de las condiciones para la construcción de edificaciones sustentables en América del Norte

El CCPC secunda las observaciones ciudadanas en cuanto a que el grupo de trabajo no debe estar integrado nada más por funcionarios públicos, sino que debe ser representativo de todos los grupos interesados en el sector de la construcción, desde propietarios de vivienda hasta profesionales de la construcción e investigadores universitarios.

Proyecto 13: Mejoramiento del desempeño económico y ambiental de la cadena de abasto de la industria automotriz de América del Norte

El CCPC advierte que el proyecto cuenta con un firme apoyo y lo respalda por completo. El proyecto permite promover la elaboración de sistemas, herramientas y redes entre los diversos grupos de interés conducentes a que todas las partes se beneficien de un desempeño económico y ambiental sustentable. El CCPC respalda el financiamiento continuo para este proyecto hasta su conclusión, ya que se trata de una iniciativa de beneficio mutuo, para el medio ambiente y el sector empresarial.

Para concluir, el Comité Consultivo Público Conjunto confía en que la presente recomendación al Consejo es de suma relevancia en términos del nuevo plan operativo del órgano rector de la CCA. El CCPC destaca que el proceso para elaborar la presente recomendación implicó enormes esfuerzos de colaboración entre sus miembros y los ciudadanos de cada uno de los países.

Nos complace observar que el CCPC apoya unánimemente esta recomendación al Consejo, tanto en su contenido como en las sugerencias que la integran.

**Aprobada por los miembros del CCPC
13 de mayo de 2011**